

Los espacios cafetaleros alternativos en México en los primeros años del siglo XXI

Recibido: 4 de agosto de 2008. Aceptado en versión final: 23 de junio de 2009.

Pablo Pérez Akaki*

Resumen. Durante los años de crisis posteriores a la suspensión del sistema de cuotas internacionales en el mercado cafetalero, se fortalecieron varios sistemas alternativos de producción de café como estrategia para la sustentabilidad de las regiones productoras. A pesar de las numerosas contradicciones que hasta ahora existen sobre estos sistemas productivos, hay cada vez más participantes en ellos debido a las ventajas económicas que presentan frente al sistema tra-

dicional. En este trabajo se realiza un ejercicio de expresión territorial de estos sistemas alternativos en México, que den cuenta del grado de participación los productores mexicanos en estas alternativas productivas.

Palabras clave: Café, sistemas alternativos, México, sustentabilidad.

The “alternative” coffee spaces in Mexico at the beginning of the 21st century

Abstract. After the liberalization of the international coffee market, some alternative systems for coffee production appeared, as strategy for achieving sustainability in producing regions. Even though the numerous contradictions on these productive systems, with time there are more participants on them, in part because the economic advantages they promise to producers compared with the traditional system.

In this paper I made an analysis about these alternatives and a geographical analysis about how Mexican coffee producers participate in them.

Key words: Coffee, alternative systems, Mexico, sustainability.

* FES-Acatlán, Avenida San Juan Totoltepec s/n, Santa Cruz Naucalpan de Juárez, 53150, Estado de México, Universidad Nacional Autónoma de México. E-mail: ppablo@apolo.acatlan.unam.mx; pp_akaki@yahoo.com.

INTRODUCCIÓN

Hace casi 20 años se suspendió definitivamente el sistema internacional de cuotas a las exportaciones de café que estuvo vigente por casi 30 años y que representó el mecanismo de mayor éxito de ese periodo para controlar los precios de una mercancía. Desde 1989 el mercado cafetalero es libre, se rige por la oferta y demanda de los actores económicos y todos los días se ve afectado por la especulación en torno a dicho grano.

Cuando estuvieron vigentes los Acuerdos Internacionales del Café y la Organización Internacional del Café tuvo como objetivo el "... alcanzar un balance razonable entre la oferta y la demanda mundial de café..." (ICO, 1962), se observó una importante estabilidad de precios que permitió la expansión de la superficie cafetalera en los países productores, a la vez que buenas expectativas entre los productores agrícolas sobre el futuro del cultivo. Al desaparecer las cuotas, el objetivo de los Acuerdos cambió a "... asegurar la cooperación internacional en materia del mercado cafetalero mundial..." (ICO, 1994) y la característica más importante de este periodo ha sido la inestabilidad de los precios que provocaron daños de gran severidad en la economía de la gran mayoría de los productores cafetaleros de todo el mundo.

Uno de los efectos que trajo la liberalización del mercado cafetalero mundial de manera inmediata fue la liberalización de los mercados internos en los países productores, lo que orilló a que se desvanecieran las agencias gubernamentales que se encargaron del control de las exportaciones, las cuales en su mayoría fueron las responsables de la política económica hacia el sector. Esto en muchas ocasiones implicó la desaparición tanto del crédito como del apoyo para la comercialización del grano, la falta de investigación en materia cafetalera, además de una nueva relación entre los productores y el gobierno. Tras la liberalización de los mercados nacionales la característica en muchos de ellos ha sido la confusión y el caos, el empobrecimiento y la migración, el abandono del sector y el olvido por parte de las instituciones gubernamentales.

Esta situación llevó a algunos grupos de productores a buscar alternativas que les permitieran

la subsistencia, lo que además se conjugó con la participación de organizaciones de la sociedad civil y con un cambio de paradigma en el consumo, el cual cambió hacia la incorporación de diferentes atributos en la elección, principalmente relacionados a la salud, el medio ambiente y la justicia. Entre estas alternativas se encuentran el café orgánico, el comercio justo, el café amistoso con las aves migratorias, el café responsable y el café ecológico, además de la iniciativa *Common Code for the Coffee Community* (4C).¹

Sobre estos sistemas alternativos se han estudiado diversos aspectos, particularmente sobre los beneficios que ofrecen para los productores que participan en ellos. Sin embargo, también se han hecho severas críticas sobre la evolución que han presentado en los últimos años (González *et al.*, 2003; Bach *et al.*, 2006; Fridell, 2007; Charlier y Yépez del Castillo, 2009). Al día de hoy son una realidad y su profundidad en México es aún desconocida. Por ello, el objetivo de este trabajo es dar cuenta de su importancia en el territorio mexicano, así como analizar las características de los espacios geográficos donde estas expresiones cobraron relevancia.

Para ello, primero se presentarán las diferentes iniciativas para el café que aparecieron en los últimos años, discutiendo sobre sus principales características y sobre sus críticas más relevantes; después se realiza un análisis espacial sobre cada una de estas iniciativas y su presencia en México, y, finalmente, le sigue a esta discusión un análisis sobre las características de los espacios donde se presentan los sistemas alternativos cafetaleros para identificar qué aspectos son relevantes de dichos territorios tras su participación.

Los debates sobre el desarrollo rural en regiones cafetaleras

Uno de los debates más interesantes de la economía en estos tiempos es qué hacer con las áreas rurales y con la agricultura en particular. En los países más avanzados los debates hoy en día giran alrededor de las múltiples funciones de las áreas rurales y

¹ La información sobre la iniciativa *Common for the Coffee Community* (4C) se puede obtener de su sitio oficial en internet [www.4c-coffeeassociation.org].

del rol importante que tiene la agricultura en la producción de alimentos, servicios ambientales y turísticos, principalmente, para con ello propiciar su revalorización. En las economías emergentes las discusiones son sobre el papel marginal de las áreas rurales, como asentamiento de las sociedades más pobres del planeta y la forma en la que estas áreas pueden superar esa condición.

En los últimos años una de las posturas teóricas que más importancia ha cobrado es el desarrollo territorial rural, el cual surgió en Europa y se ha popularizado de manera destacada en América Latina. La teoría del desarrollo territorial rural se entiende como "... un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado cuyo fin es reducir la pobreza rural..." y se conforma de siete elementos: la necesidad de la competitividad, la innovación tecnológica para aumentar la productividad, la competitividad como fenómeno sistémico, la demanda externa como motor de las transformaciones, los vínculos urbano-rurales, el desarrollo institucional y la importancia de identificar al territorio como construcción social, con una identidad propia formada por múltiples actores (Shejtman y Berdegú, 2004:4). Se trata pues, de:

... una nueva institucionalidad territorial que empodere a las comunidades, abriéndoles el camino a la autogestión, la autonomía y la corresponsabilidad en el desarrollo de sus propias realidades (Echeverri, 2006:199).

El desarrollo territorial rural se traduce en un nivel operativo en cuatro niveles básicos: promoción de grupos de acción locales, generación de acuerdos territoriales, integración de regiones agrícolas e incremento de la productividad y la definición de microrregiones agroindustriales, áreas industriales y pequeñas empresas (Delgadillo, 2006:21-22). Para que estos esfuerzos resulten eficientes, es necesario que exista un conjunto de condiciones mínimas macroeconómicas, por ejemplo, consenso nacional y político y un marco institucional y de políticas adecuado; así como microeconómicas, como son una dotación de recursos con ventajas comparativas, creación de ventajas competitivas,

infraestructura institucional y la sostenibilidad de estas iniciativas en el largo plazo (Llambi y Duarte, 2006:245-246). Adicionalmente, en la definición de las estrategias para el desarrollo rural deben tomarse en cuenta las iniciativas individuales y colectivas, a las cuales debe impulsarse su eficiencia en los mercados competitivos, además de reconocerse que lo rural es más que lo agrícola, para lo cual deben establecerse políticas públicas específicas para este sector, orientadas al fortalecimiento de la infraestructura social, las cuales deben reconocer la heterogeneidad en la que los pobres realizan sus actividades (De Janvry y Sadoulet, 2005:80).

En esta dirección apuntan las propuestas de desarrollo basadas en la agroindustrialización del campo, que implica "... el aumento en la generación de valor de la producción agrícola como condición necesaria para el mejoramiento del nivel de vida de la población rural pobre" (Reardon y Barrett, 2000:196). El proceso de agroindustrialización implica tres tipos de cambios: el crecimiento en el procesamiento de los productos agrícolas, la distribución y la provisión de los insumos necesarios para las actividades agrícolas; cambios institucionales y organizacionales; y cambios concomitantes en el sector agropecuario, tales como la composición de productos, tecnologías, estructuras sectoriales y de mercado (Wilkinson, 1995).

Este proceso es una "... necesidad ... indiscutible" (Reardon y Barret, 2000:202), el cual se ve influido por factores de magnitudes y escalas diversas: existen grandes tendencias—como el crecimiento de los ingresos y la menor demanda de alimentos, la urbanización y el empleo femenino, las políticas económicas dominantes de liberalización de los mercados y el desarrollo tecnológico— que afectaron a la industria de los alimentos a partir de la creación de marcos institucionales específicos que promueven el libre comercio y la competencia internacional, con reorganizaciones internas de las empresas y los cambios tecnológicos propios que impactan al sector. En los países en desarrollo los impactos de estos cambios se tradujeron en incrementos en las escalas de producción y el nivel de concentración económica, en transformaciones de la composición de la producción, en la participación de empresas trasnacionales y la orientación

a los mercados externos, lo que implicó el uso de nuevas técnicas de coordinación y control y que aumentaron la productividad (*Ibid.*:197).

Las características presentadas que definen al desarrollo territorial rural evidencian un fundamento importante en el proceso de innovación, el cual es la base de una sociedad del conocimiento. El conocimiento es el activo más importante para el uso de los recursos de diferentes maneras, para nuevas maneras de organizar el trabajo, aumentar la productividad, y crear nuevos productos y mercados (Tovey, 2008:186).

Entre las diferentes formas de conocimiento, el científico ha sido el dominante, subordinando a las expresiones locales de conocimiento (Kloppenburger, 1991:524), pero el local es más importante para el desarrollo rural cuando se combina con otras formas de conocimiento (Kelemen *et al.*, 2008:260). Tal evidencia se encontró en diversas experiencias documentadas en Europa, las cuales demostraron la necesidad de una combinación de ambos conocimientos para lograr una transformación de ciertas zonas rurales que se mantuvieron marginales por algún tiempo (Fonte, 2008:213).

Uno de los elementos de mayor importancia en esta postura de desarrollo rural es la formación de redes de cooperación (*networking*), lo que vincula de manera directa a las cadenas globales de mercancías (*Global Commodity Chains* – GCC). La orientación a los mercados externos vuelve necesaria la coordinación productiva con otros actores que complementen y hagan competitivo este proceso. También es necesaria la formación de redes para la búsqueda de nuevos mercados, el fortalecimiento de las iniciativas, la obtención de financiamientos, el apoyo de organismos solidarios nacionales e internacionales, etcétera.

La literatura específica sobre GCC establece como estrategias de desarrollo tres opciones para los productores rurales: aumentar la calidad de los productos y mejorar su abasto, aumentar el valor agregado en la producción, mediante la innovación en la producción y una reubicación de la producción hacia territorios que ofrezcan ventajas productivas (Gibbon, 2001:352-354). Cualquiera de estas estrategias involucra los cambios incluidos en la definición de agroindustrialización, mientras

que todas ellas demandan la adopción de nuevos conocimientos, que a veces son puramente científicos y en otras ocasiones implican una combinación entre científicos y locales.

En el caso del café, hace casi 20 años se dio un giro muy importante en la política económica que había estado vigente por casi 30 años desde 1962, cuando se suspendieron las cuotas a las exportaciones y se pasó a la liberalización del mercado mundial. Con ello también se presentó un proceso de liberalización de los mercados domésticos en los países productores.

Después de las tremendas crisis que se provocaron en los noventa debido a la caída de los precios del grano, las iniciativas desde la propia Organización Internacional del Café (ICO) se reorientaron hacia un mejoramiento en la calidad del grano, lo que quedó expresado en la Resolución 407 del Acuerdo Internacional del Café de 2002, el cual representa un programa de mejoramiento de la calidad del grano mediante la contabilización del número de defectos presentes en muestras aleatorias del aromático de exportación (ICO, 2002).²

Paralelamente, diversos organismos internacionales (BID, BM) propusieron a los productores cafetaleros diversos mecanismos para salir de la crisis estructural que se presentó tras la liberalización, los cuales básicamente giraron alrededor de un aumento de la calidad, de la productividad, la eficiencia, aprovechar las ventajas comparativas, aumentar el valor agregado y mejorar las actividades de comercialización de producto, la diversificación productiva agrícola y no agrícola (BID, 2002:3). Dentro de las opciones para aumentar el valor agregado se propuso la incorporación a los sistemas alternativos –denominación de origen, gourmet, orgánico, comercio justo, café ecológico y de sombra– lo que llevará a una diferenciación en el mercado (BID, 2002: 9; Lewin *et al.*, 2004:94). En los siguientes párrafos se presentarán con más detalle cada uno y se discutirá sobre sus características más relevantes, sus similitudes y diferencias.

² En 2004 por medio de la Resolución 420 se modificó la resolución 407 del 2002.

Sistemas alternativos de café

En este trabajo se identifican como sistemas alternativos de café a un conjunto de iniciativas que aparecieron desde los años ochenta como nuevas posibilidades para la producción y comercio tradicional del grano (BID, 2002:9; Lewin *et al.*, 2004:94). En este grupo alternativo se encuentran las iniciativas que algunas empresas y cooperativas asumieron de manera voluntaria, tal como es el caso de los lineamientos emitidos por Starbucks sobre prácticas adecuadas sociales y ambientales; se encuentran también las iniciativas que involucran una segunda instancia, como por ejemplo el Sistema de Información sobre Agricultura (SAI), cuyo objetivo es la definición e implantación de lineamientos específicos por producto para dar pie a una agricultura sustentable y donde éstos deben respetarse a lo largo de toda la cadena; se incluyen algunas que involucran a una tercera instancia externa encargada de la certificación, donde se encuentran el café orgánico, comercio justo, el café amistoso con las aves, el café ecológico, el café responsable y hasta los que involucran una cuarta instancia, donde se ubica el sistema 4C (Muradian y Pelupessy, 2005:2032-2036). Por ser de mayor relevancia en el ámbito del comercio internacional del grano, este trabajo se concentrará en el tercer grupo, donde existen inspecciones por parte de terceros para conseguir una certificación.³ Vale la pena mencionar que acerca del proceso de certificación hay diversas críticas, las cuales principalmente giran alrededor de la falta de sensibilidad, el costo de las certificaciones (González y Nigh, 2005; Doppler y González, 2007).

En diversos trabajos se han descrito ya los sistemas alternativos de café, algunas veces llamados cafés sustentables (Ponte, 2002b, 2005; Raynolds, 2002; Daviron y Ponte, 2005; Pérez Akaki, 2007), por lo que en este trabajo se presenta sólo el Cuadro 1 con las principales características de dichos

³ Ponte (2002a:9) presentó una tipología diferente para los sistemas de certificación, el cual propone las categorías de obligatorias para las definidas por las autoridades responsables del sector, las voluntarias, dentro del cual integra a las alternativas estudiadas en este documento y las privadas, aquellas que son verificadas directamente por el emisor sin la presencia de una tercera instancia.

sistemas productivos. En dicho cuadro se incluyen aspectos generales de todos ellos, además de un ejercicio de identificación y clasificación de los diferentes tipos de normas que establecen cada uno de los sistemas incluidos. Las categorías en las que se clasificaron dichas normas fueron físicas, productivas y de comercialización (operativas), laborales y sociales. Cada una de ellas evalúa la existencia de normas por cada categoría y en varios casos se presenta la definición asumida por cada sistema.

Claramente puede observarse en el Cuadro 1a que el objetivo de cada uno de ellos difiere, pues el orgánico y el ecológico están más orientados al medio ambiente, el comercio justo a lo social, mientras que el amistoso con las aves a la fauna y el responsable a la calidad de los procesos. También se destaca que la escala de operación es diferente entre ellos, pues mientras la mayoría de los sistemas están orientados al productor individual, el comercio justo se orienta a los productores como colectivo.

En el Cuadro 1b se aprecia que todos los sistemas productivos, excepto el comercio justo, carecen de una estrategia comercial para garantizar cierta suficiencia económica para los productores. El resto de los sistemas alternativos confía que las fuerzas del mercado definan los precios según la calidad del grano, el cual puede a veces representar un margen por arriba del café que no tiene certificación, pero no siempre se presenta esa condición.

Todos han puesto un énfasis en la calidad como estrategia de mejoramiento de las condiciones de los productores. Sin embargo, hay matices respecto a dónde se pone el énfasis: el orgánico lo ubica en la parte productiva, buscando que las prácticas agrícolas sean de gran pulcritud; el ecológico y el amistoso con las aves buscan la calidad a través de la protección del medio ambiente, lo cual garantiza que el producto sea inocuo y ofrezca beneficios al entorno; el responsable pone el énfasis en los aspectos de identificación plena de cada saco producido, lo cual implica que la calidad se consigue al rastrear plenamente al café y el comercio justo define la calidad como una forma para el mejoramiento social de los productores, aunque descuida algunos aspectos técnicos.

En el Cuadro 1c se aprecia como todos ellos involucran normatividades laborales aceptadas

Cuadro 1a. Características de los sistemas alternativos cafetaleros

Criterios	Orgánico	Comercio justo	Amistoso con las aves migratorias	Ecológico	Responsable
Barreras de entrada		Exclusivo para productores organizados democráticamente. También pueden ser empleados de una empresa cafetalera.	Certificación orgánica de la producción cafetalera.		
Organismo responsable	IFOAM, donde están representados múltiples organismos certificadores.	FLO, donde están representados múltiples organismos certificadores.	Smithsonian Migratory Bird Center, que pertenece al Zoológico Nacional.	Rainforest Alliance	Utz Kapeh
Objetivos	Producir cultivos sanos a través de la promoción del equilibrio ecológico entre plagas y animales benéficos.	Alejar a productores marginales y trabajadores de una posición de vulnerabilidad hacia la seguridad y autosuficiencia económica.	Garantizar la sustentabilidad ambiental con el objetivo de proteger y mejorar los indicadores ecológicos, así como proteger la biodiversidad, particularmente a las aves migratorias, para ello se debe incluir la producción de café como parte de un sistema agroforestal.	Conservar la biodiversidad y asegurar la vida sustentable mediante la transformación de las prácticas de uso de suelo, las prácticas de negocios y el comportamiento humano.	Ofrecer la seguridad de la producción responsable de café, que corresponda a las expectativas de los consumidores, atendiendo básicamente a dos motivaciones: saber dónde y cómo se produjo el café.
Tipo de participación	Individual	Colectiva	Individual	Individual	Individual
<i>Normatividad en aspectos físicos</i>					
Conservación de ecosistemas	✓	✓	✓	✓	✓
Manejo de residuos	✓	✓	✗	✓	✓
Cuidado de suelos	✓	✓	✓	✓	✓
Cuidado de cuerpos de agua	✓	✓	✓	✓	✓
Enfoque	Principalmente a aspectos productivos de la agricultura.	Principalmente a garantizar el cuidado del medio ambiente en el largo plazo.	Principalmente a la estructura arbórea de los espacios productivos.	Principalmente a aspectos de conservación medioambiental y eficiencia productiva.	Principalmente a aspectos productivos que garanticen la inocuidad del grano.

Cuadro 1b. Características de los sistemas alternativos cafetaleros

Criterios	Orgánico	Comercio justo	Amistoso con las aves migratorias	Ecológico	Responsable
<i>Normatividad en aspectos productivos y de comercialización</i>					
Mejoramiento de prácticas productivas.					
Uso de fertilizantes y OGM.	Naturales Prohibidos OGM.	Se permiten los químicos. Prohibidos OGM.	Naturales. Prohibidos OGM.	Se permiten los químicos. Permitidos OGM.	Se permiten los químicos. Permitidos OGM.
Comercialización	Separación de café orgánicos del resto. Primas variables.	Créditos para los productores. Primas garantizadas.	Separación del café BF del resto. Primas variables.	Separación del café RA del resto. Primas variables.	Separación del café UK del resto. Identificación del café UK en todo momento (rastreo). Primas variables.
Registro	Flujos de mercancías. Servicios de terceros.	Uso de la prima de CJ. Registro sobre uso de suelo, agroquímicos, rotación cultivos y uso agua. Plan de evitar contaminación de OGM. Diversificación productiva.	Sobre cada saco BF que especifique origen, naturaleza y cantidad, también a quien se venda. Copia certificado BF y de cargamento.	Registro de todas las transacciones. Acompañar a todos los productos de toda la documentación respectiva. Se deben mantener muestras del producto por lo menos por 12 meses.	Registro completo de todas las aplicaciones de productos fitosanitarios y fertilizantes. Tener documentación completa del café.
Transparencia a externos	Permitir acceso a verificadores de empresa certificadora sin anuncio previo. Reportar a la certificadora en caso de sospechas de contaminación.		Deben permitirse inspecciones del certificador.		
Importancia mundial	Superficie (ha): 324 000* Organizaciones: ND Producción (ton): ND Productores: ND * IFOAM, 2006	Superficie (ha): ND Organizaciones: 241* Producción (ton): 52 077* (2006) Productores: ND * FLO, 2007a	Superficie (ha): 6 198 * Organizaciones: 28 * Producción (ton): 3 018 * Productores: 1 773 *	Superficie (ha): 75 821* Organizaciones: 264** Producción: 121 396** Productores: ND * RA, 2007; ** RA, 2008	Superficie (ha): 163 326** Organizaciones: 250* Producción (ton): 52 600*** Productores: 46 000* * UK, 2007; ** UK, 2008a; *** UK, 2008b

Cuadro 1c. Características de los sistemas alternativos cafetaleros

Criterios	Orgánico	Comercio justo	Amistoso con las aves migratorias	Ecológico	Responsable
<i>Normatividad en aspectos laborales</i>					
Política laboral	Discriminación: ✓ Trabajo infantil: ✓ Organización colectiva: ✓ Justicia laboral: ✓ Salarios justos: ✓ Trabajo forzado: ✓ Difusión de información relevante: ✗	Discriminación: ✓ Trabajo infantil: ✓ Organización colectiva: ✓ Justicia laboral: ✓ Salarios justos: ✓ Trabajo forzado: ✓ Difusión de información relevante: ✗	Discriminación: ✗ Trabajo infantil: ✗ Organización colectiva: ✗ Justicia laboral: ✗ Salarios justos: ✗ Trabajo forzado: ✗ Difusión de información relevante: ✗	Discriminación: ✓ Trabajo infantil: ✓ Organización colectiva: ✓ Justicia laboral: ✓ Salarios justos: ✓ Trabajo forzado: ✓ Difusión de información relevante: ✓	Discriminación: ✓ Trabajo infantil: ✓ Organización colectiva: ✓ Justicia laboral: ✓ Salarios justos: ✗ Trabajo forzado: ✓ Difusión de información relevante: ✗
Salud	Salud para trabajadores: ✗ Seguridad laboral: ✓	Salud para trabajadores: ✗ Seguridad laboral: ✓	Salud para trabajadores: ✗ Seguridad laboral: ✗	Salud para trabajadores: ✓ Seguridad laboral: ✓	Salud para trabajadores: ✓ Seguridad laboral: ✓
Educación	Educación en aspectos productivos: ✗ Educación aspectos no productivos: ✗	Educación en aspectos productivos: ✓ Educación aspectos no productivos: ✗	Educación en aspectos productivos: ✗ Educación aspectos no productivos: ✗	Educación en aspectos productivos: ✓ Educación aspectos no productivos: ✓	Educación en aspectos productivos: ✓ Educación aspectos no productivos: ✗
Otros					
<i>Normatividad en aspectos sociales</i>					
Desarrollo social	✗	✓	✗	✓	✗
Democracia, transparencia y participación.	✗	✓	✗	✗	✗

Fuentes: Naturland, 2005; FLO, 2007b; Smithsonian, 2002; Rainforest, 2005; Utz Kapeh, 2006.

internacionalmente, sin embargo, no todos definen normas de mayor alcance relacionadas con el desarrollo social. Aquí nuevamente la premisa es que, dado el enfoque individual de casi todas las propuestas, su orientación es hacia esa escala.

Sobre todos ellos se han hecho numerosas críticas, mostrando las contradicciones en las que incurren al buscar su relevancia dentro del mercado cafetalero mundial. La más severa de todas ellas es la inclusión, en casi todos ellos, de los actores tradicionales más importantes, lo cual cuestiona su definición de “alternativos”. Por ello, el sentir de muchos es que se trata de fórmulas para la diferenciación respecto al mercado tradicional del grano, como cafés de nicho de mercado o de especialidad, los cuales introducen principios ambientales y, en algunos casos, sociales.

La importancia de los sistemas alternativos es muy diferente en el contexto mundial en cuanto a sus volúmenes comercializados. Como el sistema de mayor éxito al tomar los datos de superficie dispo-

nibles contenidos en el Cuadro 1b se tiene al café orgánico, aunque el café ecológico que promueve Rainforest Alliance también presenta superficies muy altas, lo que significa un crecimiento muy acelerado desde que se creó esta iniciativa. Aunque al considerar el número de productores involucrados quien tiene más impacto es Utz Kapeh, iniciativa que atiende a los mercados tradicionales con la intención de mejorar los sistemas de calidad a lo largo de toda la cadena, así como una definición de la responsabilidad de cada actor participante.

Los sistemas alternativos de café en México

Una vez presentados los sistemas alternativos, el siguiente paso es su estudio para el caso mexicano. Por ello este apartado tiene como objetivo identificar, dimensionar y analizar las características que presentan los espacios productivos mexicanos que se involucraron en los sistemas presentados.

Por ello, el Cuadro 2 ofrece un concentrado de datos estadísticos sobre la presencia de los sistemas

Cuadro 2. Estadísticas de los sistemas alternativos cafetaleros

Variables	Región	Orgánico	Comercio justo	Amistoso con las aves	Ecológico	Responsable
Superficie	Mundial	N.D.	N.D.	6 198	75 819	163 326
	México	111 127	N.D.	1 958	8 721	4 079
Producción	Mundial	42 000	52 077	3 018	121 396	52 616
	México	N.D.	3 744	977	6 404	618
Número de organizaciones	Mundial	N.D.	241	28	264	250
	México	310	39	8	13	4
Productores	Mundial	N.D.	N.D.	1 773	N.D.	46 000
	México	46 169	N.D.	399	N.D.	N.D.
Espacios de producción	Mundial	Perú Brasil México	México Perú Colombia Guatemala Bolivia Honduras	Perú México Guatemala Etiopía	Guatemala Brasil Colombia Costa Rica El Salvador	Brasil Uganda Perú Indonesia Etiopía Colombia
	México	Chiapas Oaxaca Nayarit	Chiapas Oaxaca Veracruz Guerrero	Chiapas Veracruz	Chiapas Veracruz Oaxaca	Puebla Veracruz Oaxaca

Fuentes: ICO, 2007; UACH, 2006; SPCAFE, 2007; FLO, 2007a; FLO-CERT, 2008; SMBC, 2008; Rainforest Alliance, 2007, 2008; Utz Kapeh, 2007, 2008a, 2008b.

alternativos en México. Destacan entre las entidades de mayor importancia de participantes en estos sistemas Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Puebla, aunque cada sistema es diferente en su orientación y por ello en su expresión territorial, lo que puede apreciarse en la Figura 1 y en la presentación de cada uno de ellos en los párrafos siguientes.

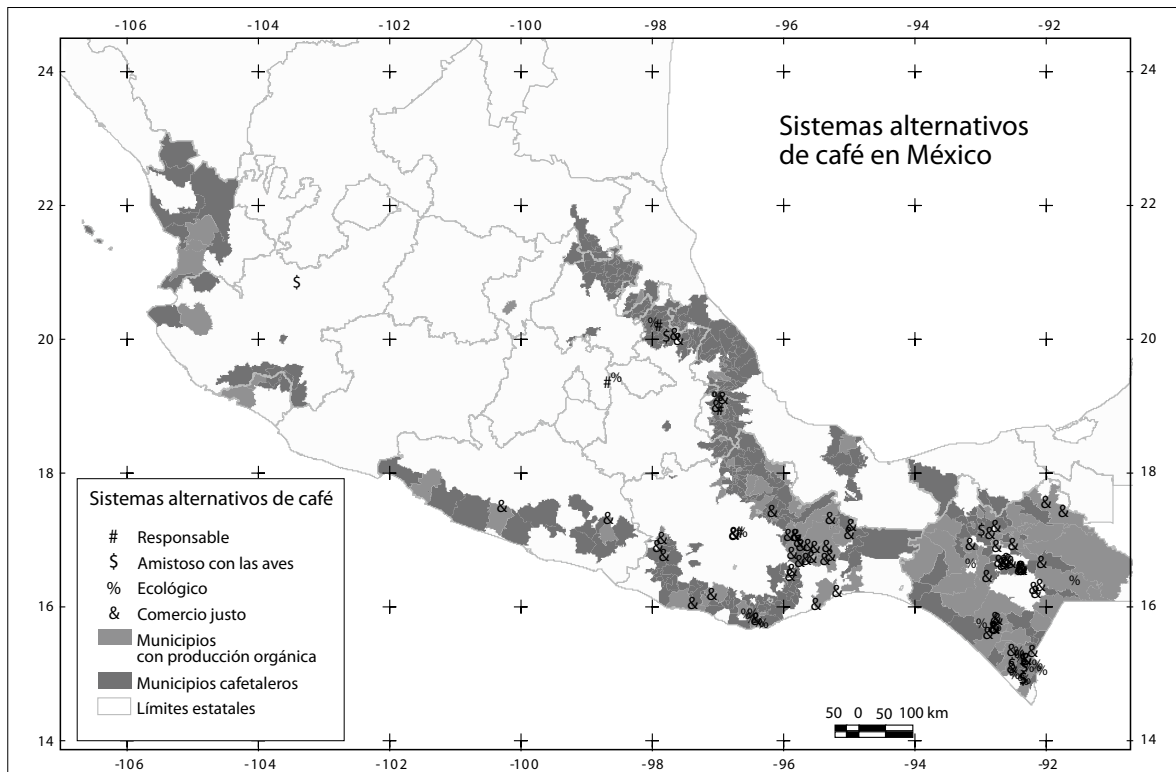
a) Espacios productivos de café orgánico

El café orgánico se produjo por primera vez en México en la década de los sesenta, específicamente en Chiapas en la Finca Irlanda (Martínez y Peters, 1995:14). No fue sin embargo el café el primer producto en el que se utilizó este sistema productivo, pues la práctica orgánica tuvo sus orígenes desde comienzos del siglo XX con los trabajos de King (1909), Howard (1940) y Northbourne (1940), entre otros. Como bien se sabe, básicamente se trata de la producción de bienes agrícolas sin el uso de sustancias que dañen al medio ambiente

ni a la salud de las personas, por lo que cumple el doble objetivo de la calidad técnica y la salud. En la actualidad este tipo de producción del grano ha cobrado gran importancia a nivel mundial, lo que fue acentuado por los cambios de hábitos de consumo orientados a mayor salud, equidad y cuidado con el medio ambiente (Raynolds, 2004).

El café no es el único producto orgánico que se produce, pero si uno de los más importantes. Este movimiento comenzó efectivamente con el café una vez que el gobierno retiró su apoyo, encontrando una buena acogida entre los pequeños productores indígenas mexicanos, quienes desarrollaban de manera natural la producción con bajos insumos químicos y donde el capital social se contaba como un recurso de gran importancia (González y Nigh, 2005:22).

Según el Censo de productores orgánicos de México realizado por la Universidad Autónoma Chapingo (UACH, 2006), las organizaciones cafeta-



Fuente: elaboración propia con datos de ICO, 2007; UACH, 2006; SPCAFE, 2007; FLO, 2007a; FLO-CERT, 2008; SMBC, 2008; Rainforest Alliance, 2007, 2008; Utz Kapeh, 2007, 2008a, 2008b.

Figura 1. Los espacios de café alternativo en México.

leras registradas fueron 310, lo que significó un total de 49 513 productores y 90 371 ha certificadas, de un total reportado de aproximadamente 80 000 productores nacionales y más de 308 000 ha. Sin embargo, las cifras que ofrece el Sistema Producto Café de acuerdo con el Censo Cafetalero Orgánico actualizado a octubre del 2006, indicaron un total de 184 organizaciones, donde participaron 34 343 productores, quienes representaron una superficie cafetalera de 70 045 ha. Sin duda esta diferencia muestra la importancia que da el sector público a este tipo de agricultura, coincidente con el apoyo que se le ha ofrecido para su crecimiento (González y Nigh, 2005:30).

Las entidades donde mayor extensión cafetalera se certificó al 2006 fueron Chiapas, Oaxaca y Nayarit, respectivamente. De manera proporcional al total de superficie cafetalera estatal, destacaron Colima, Nayarit y Jalisco, donde las proporciones fueron 100, 96 y 26%, respectivamente. Es importante destacar que varias entidades han realizado esfuerzos importantes para certificar la totalidad de su producción cafetalera, como es el caso de San Luis Potosí, Nayarit y Colima, lo que permite a sus productores acceder a una categoría diferente respecto al resto de los productores mexicanos.

Una parte importante de productores certificados orgánicos tiene un tipo de organización colectiva, al formar cooperativas, aunque también existen muchos productores independientes. Este sistema no discrimina entre la forma de propiedad de la tierra ni el tipo de organización de los productores.

b) Espacios productivos de café de comercio justo

El sistema de comercio justo en café también surgió en México en 1988, cuando la cooperativa UCIRI (Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo) en coordinación con la asociación civil Solidaridad de Holanda crearon el sello Max Havelaar, e iniciaron relaciones para comercializar el café de la cooperativa oaxaqueña en Holanda y Alemania, aunque con el paso del tiempo este comercio se extendió prácticamente a toda Europa, Estados Unidos y Canadá (Vanderhoff, 2002).

México tiene también el mérito de haber creado un organismo civil que impulsara la difusión de este

sistema de manera local, pero además que ofreciera un marco institucional acorde a las condiciones propias de los productores mexicanos. A éste se llamó Comercio Justo México y actualmente es una institución reconocida por la FLO, aunque la certificación nacional no se reconoce en otras partes del mundo.

La parte de FLO que se encarga de la certificación de comercio justo, FLO-CERT, tuvo registrados en México, a principios del 2008, a 38 organizaciones, de las cuales 28 se ubicaron en Chiapas, lo que hace de esta entidad la de mayor importancia para este sistema. De los certificados por Comercio Justo México, al inicio del 2008 se tuvieron ocho organizaciones participantes, de las cuales cinco se ubicaron en Chiapas. México es actualmente el país de mayor cantidad de iniciativas de comercio justo a nivel mundial, seguido por Perú y Colombia. Es además el continente americano el que mayores iniciativas tiene a nivel mundial, con 216 de las 265 registradas por FLO-CERT.

El tipo de organizaciones que participan en este sistema en México está formado principalmente por cooperativas, pues el sistema está orientado a los pequeños productores organizados. Por ello, no es posible que un pequeño productor de manera independiente se certifique mediante este sistema.

c) Espacios productivos de café amistoso con las aves migratorias

El café amistoso con las aves migratorias tiene en México uno de sus países más importantes por extensión certificada, sólo fue superado por Perú, aunque en producción si ocupó el primer lugar (SMBC, 2008). A principios del 2008 hubo ocho organizaciones mexicanas certificadas en este sistema, las cuales se concentran principalmente en Chiapas, aunque destaca la presencia de una organización que comercializa en Jalisco su producto. De ellas, la mayor extensión la representan cooperativas de productores y el resto se trata de fincas de propiedad privada.

Las hectáreas certificadas en México como café amistoso con las aves migratorias representaron el 31.6% del total certificado, con una extensión de 1 958 ha. En estos predios en México se produjeron aproximadamente 977 toneladas de café, 32.4% del total mundial. El número de productores que en

México participaron en este sistema productivo fue de 399, el 22.5% de los productores certificados en todo el mundo (*Ibid.*).

Este sistema productivo es prácticamente una opción exclusiva para los productores cafetaleros de América, pues fuera de este continente sólo hay una cooperativa certificada en Etiopía. El número de participantes, sin embargo, es muy pequeño comparado con el resto de las opciones.

d) Espacios productivos de café ecológico

México representó un buen espacio para el impulso del café ecológico, sin embargo, su desarrollo ha sido lento al compararse con el número de organizaciones certificadas en otros países. En esta iniciativa, a diferencia de las anteriores, México no cuenta con el liderazgo y está muy lejos de estarlo, pues su participación es de apenas 19 organizaciones cafetaleras certificadas, lo que significó una proporción del 4.9% del total mundial. En comparación, Colombia contó con 103 fincas certificadas, seguida por El Salvador con 51 (RA, 2008).

Hasta mediados del 2007 la superficie total certificada por esta iniciativa alcanzó las 75 819 ha, de las cuales entre Brasil, Colombia, Perú y El Salvador representaron más del 62% del total. Sólo se reportó una organización certificada fuera del continente americano, concretamente en Etiopía, por lo que hasta dicho año se comportó como una opción exclusiva para los productores americanos.

En México las organizaciones productoras certificadas al 2007 representaron una producción anual aproximada de 6 404 toneladas de café, a lo largo de 8 721 ha cultivadas. Al igual que en los casos anteriores, casi la totalidad de las fincas certificadas se ubicaron en Chiapas, aunque también se encontraron algunas en Oaxaca y Veracruz (RA, 2007). De ellas, la mayor parte son fincas privadas, aunque también existen algunas organizaciones de productores.

e) Espacios productivos de café responsable

La iniciativa de Utz Kapeh no cuenta aún con una presencia importante en el país, pero según señaló el representante de este organismo en América Latina, se están realizando esfuerzos muy importantes por

expandirlo hacia México. Según un reporte de la organización, en todo el mundo certificaron al cierre del 2006 una superficie aproximada de 163 326 ha, lo que involucró a una suma aproximada de 46 mil productores en 250 organizaciones (UK, 2007). Para el cierre de 2007 el café que se comercializó mediante este sistema alcanzó una cifra superior a las 52 600 toneladas, aunque la producción certificada representó un total apenas inferior a las 216 000 toneladas de café (UK, 2008a:4).

La región productora donde más iniciativas se registraron fue Sudamérica, la cual casi representa el 45% de la superficie certificada, a la cual le siguió África con aproximadamente el 25% del total. A nivel de país, Brasil representó el de mayor importancia en producción y en superficie certificada (UK, 2008b).

En México, la iniciativa de café responsable incluyó apenas a cuatro organizaciones, que en conjunto representaron una superficie de 4 079 ha. Paradójicamente con los casos anteriores, la iniciativa no tuvo presencia en los estados productores más importantes, sino que los productores certificados se ubicaron en Puebla, Veracruz y Oaxaca. En todos los casos se trata de fincas de propiedad privada.

CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES DE LOS SISTEMAS ALTERNATIVOS EN MÉXICO

A partir de la identificación y cuantificación de las iniciativas cafetaleras expuestas, uno puede percibir que existen diferencias importantes entre ellas, lo que se traduce en un factor de diferenciación espacial donde dichas iniciativas se han implantado: basta con advertir que las iniciativas orgánicas y de comercio justo tienen una correlación positiva con la importancia de las entidades del sector cafetalero, mientras que las iniciativas de café ecológico y responsable no se implantaron en los estados tradicionales, sino en entidades de menor importancia y más concretamente con organizaciones de propiedad privada.

Por ello el siguiente paso es identificar algunas características territoriales asociadas al establecimiento de dichas iniciativas en los municipios del país. Este

análisis territorial se realizó a partir de la evidencia estadística a nivel municipal capturada por distintas fuentes de información de alcance nacional, lo que permite identificar diferencias espacio-temporales en los municipios donde se presentaron. Adicionalmente se realizó, a través de los estudios de caso existentes sobre ellas, un recuento de las ventajas y desventajas que representan estas alternativas.

En primer lugar, se analizan a nivel municipal algunas características que presentaron los actuales municipios cafetaleros que al día de hoy participan en los sistemas alternativos mencionados. Esta información se comparó con los municipios cafetaleros donde estas iniciativas aún no se desarrollan. La información se obtuvo del Censo de Población y Vivienda de 1990 y del Censo Agropecuario de 1991, e incluye cinco variables que guardan relación teórica entre sí: la especialización de las personas en actividades agropecuarias, superficie social (ejidal y comunal), uso de tecnologías (semillas mejoradas, fertilización, pesticidas, asistencia técnica, etc.), uso de fertilizantes orgánicos y la afiliación a asociaciones de productores. En este ejercicio no se evalúa de manera directa a los productores, sino que se hace a escala regional, con lo cual es posible capturar los efectos de “contagio” o “derrama” hacia el conjunto social involucrado.

Los resultados de las comparaciones se ofrecen en el Cuadro 3, en el que claramente se muestra que en los municipios donde se desarrollaron los sistemas alternativos tuvieron en 1990 una mayor orientación productiva hacia actividades secundarias y terciarias, excepto los de Colima. Eso se expresa en la proporción de las personas que se dedicaron a actividades primarias, el cual es significativamente menor en los municipios donde se desarrollaron los sistemas alternativos.

También se presenta en ese cuadro la superficie de propiedad social (ejidal y comunal) en dichos municipios en 1991. En los municipios cafetaleros donde surgieron los sistemas alternativos este tipo de propiedad fue más alta que en donde no se desarrollaron dichos sistemas. Este resultado es coherente con los argumentos teóricos de González y Nigh (2005) sobre la existencia de un nivel de capital social suficientemente desarrollado para emprender proyectos colectivos de esta naturaleza.

Congruente con este último resultado es la condición de que en los espacios alternativos de café es mayor la participación de los productores en asociaciones con fines productivos. El Cuadro 3 también presenta este resultado, donde se identificaron como excepciones a los municipios de Colima y Jalisco, los cuales son estados con poco nivel de importancia en la producción total.

Sin embargo, cuando se compara el uso de tecnología entre uno y otro grupo de municipios cafetaleros, se encuentra que los municipios sin sistemas alternativos presentan un menor uso de tecnologías que el resto de los cafetaleros. Este resultado no puede, empero, detectarse en el caso de las tecnologías orgánicas, donde la diferencia es mínima entre unos y otros municipios.

Finalmente, al comparar las características de extensión cafetalera promedio a nivel municipal por unidad productiva, el Censo Agropecuario reveló que las superficies fueron consistentemente más grandes en los municipios donde se desarrollaron los sistemas alternativos respecto al resto de los municipios donde se produjo el grano.

En suma, lo que la evidencia estadística refleja es que los municipios cafetaleros alternativos presentaron una mayor diversificación productiva, una mayor propiedad social de la tierra, mayor énfasis en la asociación productiva y una mayor superficie promedio. Estos elementos son congruentes con los planteamientos teóricos del desarrollo territorial rural en el que las innovaciones demandan ciertos prerrequisitos para poder gestarse.

Por el otro lado, se analizó la evidencia a escala municipal de los resultados de la participación en los sistemas cafetaleros alternativos, a partir de algunas de las variables usualmente incluidas en las definiciones de bienestar.⁴ El horizonte de tiempo considerado fue 1995, 2000 y 2005, en los cuales nuevamente se compararon a los municipios donde

⁴ Se consideraron en el análisis la proporción de habitantes en localidades menores a 2 500 habitantes, personas analfabetas, personas que hablan alguna lengua indígena, personas con seguridad social, con algún nivel de escolaridad, con educación superior, hogares sin hacinamiento, hogares con disponibilidad de agua entubada, drenaje, energía eléctrica, sanitario, piso diferente de tierra y con migrantes de retorno.

Cuadro 3. Características de municipios cafetaleros mexicanos que participan en los sistemas alternativos

Entidad	Municipios	Ocupación en el sector agropecuario y forestal (%)	Superficie ejidal y comunal (%)	Afiliados a asociaciones de productores (%)	Uso de tecnología (%)	Uso de tecnología orgánica (%)	Superficie cafetalera (ha/unidad productiva)
Sin alternativos	369	73.3	51.4	17.9	67.3	23.9	1.88
Oaxaca	113	81.1	74.6	17.2	66.4	29.4	1.89
Veracruz	85	67.9	33.4	17.1	75.0	24.0	1.73
Chiapas	52	78.0	63.1	26.1	65.7	18.0	1.81
Puebla	51	76.7	10.6	15.5	68.0	25.3	1.57
Hidalgo	26	69.3	48.3	8.9	38.8	18.5	1.42
Guerrero	11	58.6	84.8	12.2	66.1	16.2	5.23
Jalisco	9	58.6	45.0	17.9	78.2	18.2	2.19
Nayarit	8	55.6	71.5	26.8	81.0	18.7	2.15
SLP	6	68.5	65.9	21.2	66.0	20.2	1.51
Colima	4	25.7	48.4	22.5	87.0	19.7	2.01
Tabasco	3	50.7	41.3	25.5	57.9	12.7	1.21
Querétaro	1	73.8	4.1	7.7	55.8	15.0	4.38
Con alternativos	92	68.4	64.6	23.6	63.8	23.4	3.1
Oaxaca	36	75.0	81.6	20.3	51.8	25.4	3.19
Chiapas	35	69.5	60.4	27.5	67.5	20.2	2.97
Veracruz	9	59.1	33.0	19.8	81.1	26.9	1.89
Puebla	4	74.3	2.6	16.2	67.0	18.2	1.62
Guerrero	3	50.5	94.6	24.2	65.6	20.8	5.3
Nayarit	3	30.9	74.8	44.8	90.4	32.2	5.42
Colima	1	37.0	46.0	19.1	91.0	39.8	2.21
Jalisco	1	48.6	29.1	8.8	87.2	20.9	8.6
Totales	461	72.4	54.0	19.0	66.6	23.8	2.13

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, 1990 y 1991.

se desarrollaron los sistemas cafetaleros alternativos respecto al resto de los municipios cafetaleros. Los resultados más relevantes de la comparación por estado se presentan en la Figura 2, la cual representa el nivel de mejoría (o empeoramiento) de los indicadores seleccionados.

Los hallazgos más importantes fueron que en aspectos de alfabetización si existe un patrón claro de diferenciación en sentido positivo entre los

municipios donde se implantaron sistemas alternativos. Este es un comportamiento que también presentó el nivel de escolaridad, aunque en términos absolutos fue un indicador que mostró un empeoramiento con el paso del tiempo.

Por otro lado, en relación con los indicadores que miden la disponibilidad de servicios en el hogar, no existe una clara diferenciación entre los municipios cafetaleros con sistemas alternativos y

sin ellos. En su lugar, los cambios reportados en estos indicadores presentaron una escala mayor respecto a los referentes a las personas. La Figura 2 no ofrece entonces una evidencia contundente a favor de los beneficios que puede alcanzar una región en donde sus productores se vincularon a sistemas alternativos.

Adicionalmente se revisaron diversos estudios de caso sobre los resultados de la participación de los productores en los sistemas alternativos, destacaron principalmente los siguientes aspectos:

- a) Construcción y reforzamiento de los acuerdos locales y cívicos, lo que contribuye a la creación de redes sociales basadas en la confianza y la justicia (Raynolds, 2002:419-420).
- b) Aumento de las capacidades individuales y colectivas de los productores así como su empoderamiento, lo cual se manifiesta por ejemplo en una mejor colocación de su producto en el mercado y en la obtención de créditos por parte de instituciones financieras (Raynolds *et al.*, 2005:1116; Giovanucci y Ponte, 2005:297).
- c) Mejores ingresos por medio de las primas garantizadas, como en el comercio justo (Raynolds *et al.*, 2005:1118), o las primas por calidad tras las mejorías en las prácticas productivas que im-

pulsan dichos sistemas alternativos (Giovanucci y Ponte, 2005:293-296).

d) Mayor conocimiento de los mercados y las exigencias para comercialización en cualquier producto agrícola, por lo que se prepara para la diversificación productiva (*Ibid.*: 297).

e) La diversificación productiva agrícola, el uso de sombra en los cafetales, el uso de barreras vivas y la labranza de conservación son medidas que protegen el ambiente, por lo que se reporta menos erosión de los suelos en los espacios cafetaleros alternativos (Pérez-Nieto *et al.*, 2005).

f) Proteger la biodiversidad y funcionar como espacios de reserva para aves migratorias (Villavicencio y Valdez, 2003), insectos, artrópodos, mamíferos, reptiles y anfibios (Rice, 2003:235).

Sin embargo, también destacan las siguientes desventajas que se han encontrado en varios estudios:

a) La aparición de múltiples iniciativas con los mismos propósitos, que en ocasiones provocan la pérdida de credibilidad (Raynolds, 2002:420). Algunas iniciativas incluso son consideradas estrategias de mercadotecnia más

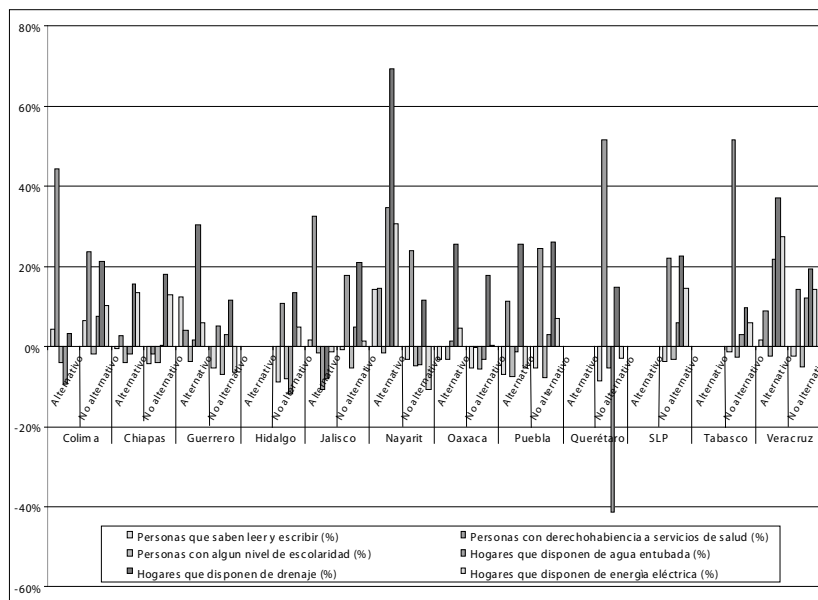


Figura 2. Comportamiento de algunos indicadores en las regiones cafetaleras, 1995 – 2005.

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI 1995, 2000 y 2005.

que estrategias para mejorar las condiciones de vida de los productores (Muradian y Pelupes, 2005:2035-2036).

- b) Las certificaciones son costosas, a veces inaccesibles para los productores cafetaleros (Giovanucci y Ponte, 2005:296-297), por lo que pueden considerarse excluyentes.
- c) La participación en estos sistemas puede generar dependencia y alentar prácticas productivas ineficientes, además que los beneficios pueden ser limitados sólo a los participantes para los sistemas sin que haya efectos de derrama (Tallontire, 2002:14).
- d) El mecanismo de inspección que siguen no necesariamente garantiza el cumplimiento de los estándares que anuncian, pues las agencias de inspección “forman parte de redes económicas, políticas y sociales”, lo que implica que tienen una lógica propia de funcionamiento y ello afecta los resultados de sus inspecciones (Hatanaka y Busch, 2008:86).
- e) La imposición de regulaciones a los productores desde el exterior genera transformaciones en la estructura institucional local, además de la asignación de nuevas responsabilidades para los productores, provocando conflictos tanto económicos como sociales (Mutersbaugh, 2002).
- f) Existe una mayor demanda de fuerza de trabajo para la producción bajo estas alternativas, así como la necesidad de asesoría y acompañamiento externos, generan incrementos en los costos, lo cual no necesariamente se corresponde con mayores ingresos.
- g) Son medidas insuficientes de manera aislada para la superación de la pobreza y la marginación, por lo que deben ser parte de estrategias más amplias de desarrollo para que los resultados sean más claros.

De esta manera, es claro que los sistemas alternativos no representan sólo beneficios para los participantes y la región donde están insertos, sino que existen diversas limitaciones que habría que considerar al incorporarse a ellos.

CONCLUSIONES

El análisis realizado en este trabajo permitió dimensionar la profundidad que los sistemas alternativos cafetaleros han alcanzado en el país, además de discutir sobre algunas de las características de los territorios donde se han desarrollado. Como pudo apreciarse, en el análisis estadístico se identificaron ciertas diferencias de arranque que caracterizaron a los municipios donde más las iniciativas se implantaron, sin embargo, en los resultados posteriores se observan sólo algunas diferencias entre los municipios.

Las características identificadas de arranque que diferenciaron a los municipios cafetaleros alternativos son congruentes con los requisitos que el desarrollo territorial rural determina para que exista un proceso de desarrollo de las regiones agrícolas. Esas características son también congruentes con un proceso de agroindustrialización, en el cual las innovaciones pueden orientarse a la diferenciación del producto y a una transformación de los sistemas de comercialización. Dado que se trata de un producto que se comercializa internacionalmente, el enfoque de las cadenas globales de mercancías sostiene que estos procesos innovadores podrían permitir a los productores una mejoría de sus condiciones de vida.

La evidencia en el caso mexicano muestra que los sistemas alternativos se están impulsando mayormente en los estados productores de mayor importancia, aunque no de una manera homogénea entre los diferentes municipios. Además se encontró que el tipo de propiedad es importante para el impulso a un sistema alternativo, pues algunos están exclusivamente dedicados a las organizaciones de productores, mientras que otros son quizá más accesibles a los productores privados. Si clasificamos a los sistemas alternativos en dos grupos, uno de primera generación donde se incluyen el orgánico y el comercio justo, se puede ver que se han extendido de manera importante en los estados de Chiapas y Oaxaca, entidades con una importante presencia indígena y con ello aspectos culturales donde el trabajo colectivo es de mayor importancia. En el grupo denominado de segunda generación, donde se encuentran el amistoso con

las aves, el ecológico y el responsable, su alcance es menor y su extensión principalmente se identificó con las entidades donde la presencia indígena es menos y existe entonces un proceso de pérdida de sus culturas originarias y la adopción de un patrón más urbano de vida. Este patrón además está íntimamente relacionado con la propiedad de la tierra, que en el primer caso corresponde a una mayor presencia de la propiedad social, mientras que en el segundo a un tipo individual de propiedad.

Todos los sistemas alternativos presentan tanto ventajas como desventajas, las cuales deberán ponderarse de manera precisa por los productores para poder sacar el máximo provecho de ellas. Sin embargo, como algunos autores destacan con más frecuencia, existe una convergencia de la mayoría de estas alternativas hacia el sistema tradicional, esto es, que lo que ahora es considerado como un nicho de mercado se volverá en algún tiempo en lo tradicional. Ahí entonces no habrá oportunidad de sacar provecho de la participación en ellos y quizá entonces habrá otras innovaciones.

Al día de hoy la certeza más importante es que ninguna de estas opciones es suficiente de manera aislada para salir de las condiciones en las que viven los productores, y que se requieren esfuerzos tanto públicos como privados para poder lograrlo.

REFERENCIAS

- Bach, A., S. Charlier e I. Yépez del Castillo (2006), "El comercio justo ingresando al mercado convencional: desafíos de los consumidores de productores", *Puente @ Europa*, año 4, núm. 2, pp. 26-29.
- BID (2002), *Managing the competitive transition of the coffee sector in Central America*, documento preparado para el taller "The coffee crisis and its impacts in Central America: situation and lines of action", celebrado del 3 al 5 de abril de 2002 en Antigua, Guatemala, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Charlier, S. e I. Yépez del Castillo (2009), "Comercio equitativo: tensiones y desafíos relacionados con la ampliación de los mercados. Aproximación en términos de dinámica de actores y de género", *Pueblos y Fronteras digital*, vol. 4, núm. 7, pp. 64-86.
- Common Code for the Coffee Community – 4C (2007), "Global partnership brings first results to coffee sector", nota de prensa, 21 de septiembre de 2007 [www.4c-coffeeassociation.org/en/press-releases.htm: 22 de mayo de 2008].
- Daviron, B. and S. Ponte (2005), *The coffee paradox*, Zed books, NY, EUA.
- De Janvry, A. and E. Sadoulet (2005), "Achieving success in rural development: toward implementation of an integral approach", *Agricultural Economics* vol. 32, no. 1, pp. 75-89.
- Delgadillo Macías, J. (2006), "El enfoque territorial para el desarrollo rural", en Delgadillo Macías, J., *Enfoque territorial para el desarrollo rural en México*, CRIM-IIEc-El Colegio de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Guerrero, México.
- Doppler, F. y A. A. González (2007), "El comercio justo: entre la institucionalización y la confianza", *Problemas del desarrollo*, vol. 38, núm. 149, pp. 181-202.
- Echeverri Perico, R. (2006), "Desarrollo rural sustentable, el camino político hacia la construcción territorial", *ALASRU*, Nueva época, núm. 3, pp. 199-222.
- FLO (2007a), *Shaping global partnership. Annual Report 2006-2007*, Fair Trade Labelling Organization [www.fairtrade.net: 12 de abril de 2008].
- FLO (2007b), *Criterios genéricos de comercio justo fairtrade para organizaciones de pequeños productores*, Fair Trade Labelling Organization internacional.
- FLO-CERT (2008), Base de datos de FLO-CERT sobre organizaciones certificadas en Comercio Justo [www.flo-cert.net: 14 de abril de 2008].
- Fonte, M. (2008), "Knowledge, food and place. A way of producing, a way of knowing", *Sociologia Ruralis*, vol. 48, no. 3, pp. 200-222.
- Fridell, G. (2007), "Fair trade Coffee and Commodity Fetishism: the limits of market-driven social justice", *Historical Materialism*, vol. 15, no. 4, pp. 79-104.
- Gibbon, P. (2001), "Upgrading primary production: a global commodity chain approach", *World Development*, vol. 29, no. 2, pp. 345-363.
- Giovanucci, D. and S. Ponte (2005), "Standards as a new form of social contract? Sustainability initiatives in the coffee industry", *Food Policy*, vol. 30, pp. 284-301.
- González, A. A., T. Linck y R. Moguel (2003), "El comercio de valores éticos: las reglas del juego del café solidario", *Revista Latinoamericana de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, vol. 75, pp. 31-45.
- González, A. A. y R. Nigh (2005), "¿Quién dice que es orgánico? La certificación y la participación de los pequeños productores en el mercado global", *Gaceta Ecológica*, núm. 77, pp. 19-33.
- Hatanaka, M. and L. Busch (2008), "Third-party certification in the global agrifood system: an objective or socially mediated governance mechanism?", *Sociologia Ruralis*, vol. 48, no.1, pp. 73-91.

- Howard, A. (1940), *An agricultural testament*, Rodale, reimpresión de 1973.
- INEGI (1990), *X Censo General de Población y Vivienda 1990*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI (1991), *VII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 1991*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI (1995), *Primer Censo de Población y Vivienda 1995*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI (2000), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI (2005), *Segundo Censo de Población y Vivienda 2005*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- IFOAM (2006), *The World of Organic Agriculture. Statistics and Emerging Trends*, International Federation of Organic Agriculture Movements, IFOAM – FIBL, Alemania.
- ICO (1962), *International Coffee Agreement 1962*, International Coffee Organization, Londres, Reino Unido.
- ICO (1994), *International Coffee Agreement 1994*, International Coffee Organization, Londres, Reino Unido.
- ICO (2002), *International Coffee Agreement 2002*, International Coffee Organization, Londres, Reino Unido.
- ICO (2007), *Organic Coffee Export Statistics October 2006 to June 2007*, International Coffee Organization, Londres, Reino Unido.
- Kelemen, E., B. Megyesi and I. N. Kalamász (2008), “Knowledge dynamics and sustainability in rural livelihood strategies: two case studies from Hungary”, *Sociologia Ruralis*, vol. 48, no. 3, pp. 257-273.
- King, F. H. (1909), *Permanent agricultures: farmers of forty centuries*, Bibliobazaar, reimpresión de 2007.
- Kloppenburger, J. R. (1991), “Social theory and de/reconstruction of agricultural science: local knowledge for an alternative agriculture”, *Rural Sociology*, vol. 56, no. 4, pp. 519-548.
- Lewin, B., D. Giovannucci and P. Varangis (2004), *Coffee markets. New paradigms in global supply and demand*, agriculture and rural development, Banco Mundial, Washington, EUA.
- Llambi, L. y M. Duarte (2006), “Procesos de crecimiento endógeno y desarrollo territorial rural en América Latina: enfoques teóricos y propuestas políticas”, *ALASRU*, Nueva Época, no. 3, pp. 223-250.
- Martínez Torres, E. y W. Peters Grether (1995), “Cafecultura orgánico/biodinámico en la Sierra Madre de Chiapas, México, 1963-1993”, en *Conferencia internacional sobre café orgánico*, AMAE-IFOAM-UACH, México.
- Muradian, R. and W. Pelulessy (2005), “Governing the coffee chain: the role of voluntary regulatory systems”, *World Development*, vol. 33, no. 12, pp. 2029-2044.
- Mutersbaugh, T. (2002), “The number is the beast: a political economy of organic-coffee certification and producer unionism”, *Environment and Planning A*, vol. 34, no. 7, pp. 1165-1184.
- Naturland (2005), *Normas de Naturland, Producción*, Alemania.
- Northbourne, L. (1940), *Look to the land*, Sophia Perennis, reimpresión de 2005.
- Ponte, S. (2002a), “Standards, trade and equity: lessons from the specialty coffee industry”, *CDR Working Paper 02.13*, Centre for Development Research, Dinamarca.
- Ponte, S. (2002b), “The latte revolution? regulation, markets and consumption in the Global Commodity Chain”, *World Development*, vol. 30, no. 7, pp. 1099-1122.
- Pérez Akaki, P. (2007), “Las transformaciones institucionales en la producción y comercialización internacional del café en el siglo XX e inicios del XXI”, *Problemas del Desarrollo*, vol. 38, núm. 150, pp. 107-132.
- Pérez-Nieto, J., E. Valdés-Velarde, M. E. Hernández-San Román y V. Ordaz-Chaparro (2005), “Lluvia, escurrimiento superficial y erosión del suelo en sistemas agroforestales de café bajo sombra”, *Agrociencia*, vol. 39, núm. 4, pp. 409-418.
- Ponte, S. (2005), “Quality standards, conventions and the governance of global value chains”, *Economy and Society*, vol. 34, no. 1, pp. 1-31.
- RA (2005), *Sustainable Agriculture Standard*, Rainforest Alliance, EUA.
- RA (2007), *Summary of certified area under cultivation*, Rainforest Alliance [www.rainforest-alliance.org: 8 de mayo de 2008].
- RA (2008), *Rainforest Alliance Certified Marketplace*, Rainforest Alliance, [www.rainforest-alliance.org: 8 de mayo de 2008].
- Raynolds, L. (2002), “Consumer-producer links in fair trade coffee networks”, *Sociologia Ruralis*, vol. 42, núm. 4, pp. 404-424.
- Raynolds, L. (2004), “The globalization of organic agro-food networks”, *World Development*, vol. 32, no. 5, pp. 725-743.
- Raynolds, L., D. Murray and P. L. Taylor (2005), “Fair trade coffee: building producer capacity via global networks”, *Journal of International Development*, vol. 16, pp. 1109-1121.
- Reardon, T. and C. B. Barrett (2000), “Agroindustrialization, globalization, and international development.

- An overview of issues, patterns and determinants”, *Agricultural Economics*, vol. 23, no. 3, pp. 195-205.
- Rice, R. (2003), “Coffee production in a time of crisis: social and environmental connections”, *SAIS Review*, vol. XXIII, no. 1, pp. 221-245.
- Shejtman, A. y J. A. Berdegue (2004), *Desarrollo territorial rural*, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Chile.
- Smithsonian Migratory Bird Centre (2002), *Norms for Production, Processing and Marketing of Bird Friendly Coffee*, Versión 1.
- SPCAFE (2007), *Padrón Nacional Cafetalero Orgánico*, Sistema Producto Café [www.spcafe.org.mx: 29 de abril de 2008].
- SMBC (2008), *Bird Friendly * coffee farms*, Smithsonian Migratory Bird Centre [http://nationalzoo.si.edu/conservationandscience/migratorybirds/coffee/default.cfm: 9 de mayo de 2008].
- Tallontire, A. (2002), “Challenges facing fair trade: which way now?”, *Small Enterprise Development*, vol. 13, no. 3, pp. 12-24.
- Tovey, H. (2008), “Introduction: rural sustainable development in the knowledge society era”, *Sociología Ruralis*, vol. 48, no. 3, pp. 185-199.
- UACH (2006), *Censo Orgánico de México*, CIEESTAM, Universidad Autónoma Chapingo, México.
- Utz Kapeh–UK (2006), *Utz Kapeh Código de conducta*, Versión 2006 rev.01.
- Utz Kapeh–UK (2007), *Annual report 2006*, Utz Certified Foundation [www.utzcertified.org: 8 de mayo de 2008].
- Utz Kapeh–UK (2008a), *Supply and demand update. Production and market trends*, Utz Certified [www.utzcertified.org: 8 de mayo de 2008].
- Utz Kapeh–UK (2008b), *Utz Certified producers* [www.utzcertified.org: 8 de mayo de 2008].
- Vanderhoff Boersma, F. (2002), “Poverty alleviation through participation in fair trade coffee networks: the case of UCIRI”, Fair Trade Research Group [www.colostate.edu/Depts/Sociology/FairTradeResearch-Group /espanol.html: 30 de mayo de 2008].
- Villavicencio Enríquez, L. y J. I. Valdez Hernández (2003), “Análisis de la estructura arbórea del sistema agroforestal rusticano de café en San Miguel, Veracruz, México”, *Agrociencia*, vol. 37, núm. 4, pp. 413-423.
- Wilkinson, J. (1995), “Agroindustria: articulación con los mercados y capacidad de integración socioeconómica de la producción familiar”, en CEPAL, *Las relaciones agroindustriales y la transformación de la agricultura*, Santiago, Chile.